Resolucion 431 - Documentacion previa

Cristian Jose Ocampo Ortiz <cristian.ocampo@adr.gov.co>

Mié 02/03/2022 13:15

Para: GERENCIA <gerencia@asoagropalcat.com>

Cordial saludo

De la manera más respetuosa, me dirijo a ustedes solicitando el envío de la documentación previa para avanzar con la ejecución del proyecto.

CRISTIAN JOSÉ OCAMPO ORTIZ
Médico Veterinario
Contratista ADR - UTT No. 04
Tel: 3174024629

- Documento que soporte la contrapartida para la ejecución del PIDAR.
- Registro de usuarios beneficiarios al servicio de extensión agropecuaria, conforme a lo señalado en la Resolución 407 de 2018 del Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Constitución de una garantía de cumplimiento, a favor de la Agencia de Desarrollo Rural y en los términos que esta defina.

Agradezco de ante mano la atención prestada, y espero su pronta respuesta.